



La Rioja

larioja.org

Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Dirección General de Gestión Educativa
C.E.I.P. Bretón de los Herreros

VILLAMEDIANA, 30
26003 Logroño (La Rioja)
941238422

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3º CICLO. 5º EP. CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL (C 25-26)

Conocimiento del medio natural, social y cultural - Tercer Ciclo Primaria - 5o Curso

C.E.I.P. Bretón de los Herreros (26001213) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2025

Finalización aproximada: 22-06-2026

Coordinador de ciclo responsable de la programación

Juan Ignacio Hurtado Ariño

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Laura Serrano Andrés
- Daniel Santamaría Lorenzo
- Vanessa Moreno Prego
- María Elena Mendaza Lázaro
- Lorena Jiménez Toro
- Israel Díez Urbina
- Gema Conchero Moriana
- José Luis Bustamante Martín
- Jesusa Alonso Díez
- Juan Ignacio Hurtado Ariño

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- Agrupamientos flexibles Se realizan distintos tipos de agrupamiento, según el tipo de necesidades a atender:

1. Grupo – clase: Comprende a todos los alumnos del aula. o Desdobles: Realizamos desdobles en la asignatura de E. Física con lengua, matemáticas y conocimiento del medio. También se realizan desdobles en el Proyecto de Centro (Decodificación de Lenguajes)., con una duración de 45 minutos cada grupo.
2. Grupos pequeños: Los únicos que van a existir son los necesarios para atender la opción de cursar Religión Católica o Educación Emocional y para la Creatividad.
3. Atención individual: Dirigida a alumnos que la requieran por sus características, atendidos por los especialistas de PT, AL y Aula TEA.

- Apoyo dentro del aula. Este tipo de apoyo se lleva a cabo cuando algún alumno o grupo de alumnos de un aula presenta necesidades educativas que requieren un refuerzo en alguna de las áreas. Este apoyo lo lleva a cabo el profesorado del Centro, (siempre que sea posible, del ciclo implicado), como ayuda al profesor tutor/a en su función tutorial, en el proceso de individualización de la enseñanza.

- Docencia compartida Además, tenemos un profesor de apoyo que realiza labores de docencia compartida. A este respecto realizamos actividades de formación en el centro, dentro del Programa PROA+.

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Atención a las diferencias individuales

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares tendrán como referencia los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), entendido este como el marco teórico conceptual que engloba todas aquellas prácticas educativas, metodológicas y organizativas que facilitan la inclusión, interpretando por inclusión el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para la presencia, el aprendizaje y la participación de todo el alumnado, con el fin de favorecer su progreso educativo, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas.

Las Medidas de Atención Personalizada (MAP) son aquellas medidas organizativas, metodológicas y/o curriculares adoptadas en los elementos que configuran las distintas enseñanzas, en su organización o en el acceso. La adopción de unas u otras medidas de atención personalizada no presupondrá un carácter excluyente entre sí.

- Apoyo individualizado Con los alumnos de compensación educativa que presenten un desfase de menos de 2 cursos, las actuaciones se llevarán a cabo por parte de los tutores, demás profesorado y, si procede, del profesor de P. T. dentro del aula ordinaria o fuera si es necesario. Se priorizará el aprendizaje de la lengua castellana en alumnos inmigrantes que presenten dificultades y se realizarán actividades de apoyo dirigidas fundamentalmente a la adquisición o refuerzo de aprendizajes instrumentales básicos, llevándose a cabo la coordinación entre los profesores implicados para el seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos.

- Adaptaciones curriculares Son aquellas que se realizan en el currículum para alumnos concretos o para todo el grupo. Pueden ir dirigidas a modificar la metodología (proporcionar la información de otra forma, utilizar otros recursos, ampliar información, etc...), las actividades (graduar la dificultad, ampliar o reducir el número de éstas o diversificarlas) o la evaluación (utilizar otros instrumentos, otros tipos de prueba, mayor o menor exigencia...). A este respecto estamos en un proceso de formación y transformación de las actividades DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) para atender todas las individualidades de una manera inclusiva.

a) Ajuste de Accesibilidad al Currículo (AAC): esta medida está dirigida al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo derivada de trastornos de la atención o del aprendizaje, así como para el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensorial (auditiva, visual o motora), o de autismo, que precise el uso de medidas o materiales técnicos específicos. La adopción de esta medida deberá facilitar la participación del alumnado en las situaciones de aprendizaje previstas, así como el desarrollo y consecución de las competencias específicas para su curso. Los referentes de la evaluación serán los mismos que los establecidos en la programación para su curso, sin que, en ningún caso, la aplicación de esta medida pueda influir en la calificación de cada materia.

b) Ajuste Competencial (AC): dentro de una misma situación de aprendizaje, cuando el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo necesite un ajuste en los criterios de evaluación de uno o varios cursos inferiores o superiores, se podrá realizar un ajuste competencial. En este caso, los referentes de su evaluación serán los indicados en dicho ajuste, sin que en ningún caso suponga una minoración de la calificación en la materia. Dichos ajustes se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

c) Plan de Trabajo Individualizado (PTI): excepcionalmente, cuando el ajuste competencial no sea suficiente para atender a las necesidades educativas especiales del alumnado, y sea necesaria una mayor flexibilidad curricular y organizativa para cubrir aprendizajes no contemplados en el currículo, pero que se consideren necesarios para un óptimo desarrollo relacionado con la autonomía personal, las habilidades sociales y las Actividades de la Vida Diaria (AVD), se elaborará un Plan de Trabajo Individualizado específico para cada alumno o alumna en esa situación, que garantice la respuesta educativa inclusiva más adecuada. Para su elaboración y seguimiento se contará con las aportaciones de todo el equipo docente, en coordinación con los servicios de orientación del centro,

- Otras medidas Otras medidas serán adoptadas si fuera necesario como:

EC-Enriquecimiento Curricular para alumnado de altas capacidades

- Espacio inclusivo TEA. El centro cuenta con dos grupos organizados en las etapas de E. Infantil y Primaria respectivamente. Del aula de primaria acuden al aula ordinaria alumnos del tercer ciclo. Estos van acompañados siempre por una maestra PT o de una Ayudante Técnico Educativo (ATE).

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Para el alumnado que no hubiera alcanzado una calificación positiva en el área en el curso o cursos académicos anteriores, se elaborará un Plan de Recuperación (PRE) que tendrá carácter individual.

Este Plan se aplicará tanto a aquel alumnado con áreas pendientes, como al que esté repitiendo ciclo en aquellas áreas que le hubieran quedado pendientes y que ocasionaron la repetición priorizando, en este caso, los saberes básicos y las competencias específicas en las que hubiera presentado dificultades.

Este PRE será elaborado por el profesorado asignado para impartir el área correspondiente.

Se realizará un seguimiento trimestral para adecuarlo a las características individuales de cada caso.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
Proyecto Construyendo mundos.	9788468072944

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Plaza del Ayuntamiento. Monólogo salud digital.	15/10/2025	15/10/2025
Salida medio ambiental Villoslada. (Agua, madera y vida)	20/10/2025	20/10/2025
Divulgaciencia. Talleres científicos	06/11/2025	06/11/2025
Educación Vial. Parque infantil de Tráfico	07/04/2026	08/04/2026
Salida cultural. Catedral de Burgos y Museo de la Evolución Humana	01/05/2026	18/06/2026
Fecha sin determinar en el plazo indicado.		

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	0,95%
Procesos de diálogo/Debates:	7,78%
Esquemas y mapas conceptuales:	25,86%
Pruebas de ejecución:	7,08%
Presentación de un producto:	10,01%
Revisión del cuaderno o producto:	7,33%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	26,25%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	8,33%
Composición y/o ensayo:	2,30%
Trabajo monográfico o de investigación:	4,11%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Conocimiento del medio natural, social y cultural de Tercer Ciclo Primaria - 5o Curso). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
10-09-2025	1.- Presentación de contenidos. Conocimientos previos. Evaluación inicial	3
15-09-2025	2.- Una gran variedad de seres vivos	12
06-10-2025	3.- Conocemos el mundo/Atlas de geografía	12
27-10-2025	4.- Nuestro cuerpo en movimiento	12
17-11-2025	5.- Nos mantenemos sanos	12
12-01-2026	6.- Cuidamos nuestro entorno natural/Atlas de geografía	12
02-02-2026	7.- El desafío climático en España	12
23-02-2026	8.- Vivimos en democracia	10
02-03-2026	9.- Viajamos a la Edad Moderna/ Atlas de geografía	11
13-04-2026	10.- Investigamos la materia	12
11-05-2026	11.- La sociedad de la información/Atlas de geografía	12
01-06-2026	12.- Repaso de contenidos/Atlas de geografía	9

1.- PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS. CONOCIMIENTOS PREVIOS.

EVALUACIÓN INICIAL (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

COMPROBAMOS LO QUE SABEMOS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje, las pruebas realizadas presentarán actividades dificultad variable, se pretenden analizar el grado de desarrollo de las habilidades básicas que presenta el alumnado al inicio de curso. Además, a partir de sus intervenciones en clase, se valorará las destrezas de comunicación oral a partir de sus intervenciones en clase durante los primeros días del curso: presentación personal, narración de experiencias durante las vacaciones...

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Pruebas escritas

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.

2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

6.- Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

7.- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución

pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

En esta situación de aprendizaje, las pruebas realizadas presentarán actividades dificultad variable, se pretenden analizar el grado de desarrollo de las habilidades básicas que presenta el alumnado al inicio de curso. Además, a partir de sus intervenciones en clase, se valorará las destrezas de comunicación oral a partir de sus intervenciones en clase durante los primeros días del curso: presentación personal, narración de experiencias durante las vacaciones...

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
		1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.2.- Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo a técnicas sencillas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. (1) 3.4.- Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y

Tipo	Nombre	Criterios de evaluación (pasos)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen conocimientos previos	reflexionando ante los contenidos de la asignatura y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. (1) 6.2.- Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 8.1.- Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad cultural, y mostrando empatía y respeto por las minorías y por la igualdad de género. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1) 9.2.- Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía. (1)

2.- UNA GRAN VARIEDAD DE SERES VIVOS (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

UNA GRAN VARIEDAD DE SERES VIVOS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran imágenes de distintos tipos de seres vivos, así como un gráfico circular que da la información del número de especies que se conocen. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre los seres vivos. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de estos. A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

SABERES BÁSICOS

- A. Cultura científica: 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e 2.d, 2.e, 2.f
- B. Tecnología y digitalización: 1.a, 1.b, 1.c, 1.e 2.c, 2.d
- C. Sociedades y territorios: 1.g

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.

- Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.

- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Al finalizar la situación de aprendizaje, los alumnos, aprenderán a cultivar y estudiar mohos. y crearán un fichero digital de seres vivos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.

2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 6 actividades:

Nombre de la actividad

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran imágenes de distintos tipos de seres vivos, así como un gráfico circular que da la información del número de especies que se conocen. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre los seres vivos. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de estos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Rúbrica expresión oral	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 2 “Las funciones vitales”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá en que consisten las funciones vitales de los seres vivos y de qué diferentes formas pueden realizarse. Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema/resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 3

“Los seres vivos estamos formado por células”, “Existen distintos tipos de células”, “Niveles de organización: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá qué es un célula y qué tipos existen, así como cuales son los niveles de organización de los seres vivos.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual, en parejas y en pequeño grupo de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema/resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 4

“Los cinco reinos”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cuales son los cinco reinos en los que se clasifican los seres vivos y las características más fundamentales de cada uno de ellos.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual, en parejas y en pequeño grupo de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema/resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 5

Talleres “Cultivar y estudiar Mohos”, “Crear un fichero digital de seres vivos” y Rincones: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: Se propone realizar un experimento para observar los mohos y la creación de un fichero digital de seres vivos. Por otro lado, realizará un análisis de un texto y de un gráfico matemático en torno a la diversidad de las especies para, finalmente, escribir un correo electrónico solicitando información a una asociación en defensa de la naturaleza. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Rúbricas por categorías para el trabajo por rincones	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto		1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 6

“**Comprueba tu progreso**” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen escrito	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

3.- CONOCEMOS EL MUNDO/ATLAS DE GEOGRAFÍA (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

CONOCEMOS EL MUNDO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran imágenes de dos niños dando de comer a un pájaro. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por comprender cómo nos relacionamos con el entorno. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de estos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica:

1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e

2.a, 2.d

B. Tecnología y digitalización:

1.a, 1.b, 1.c, 1.e

2.c, 2.d

C. Sociedades y territorios:

1.g

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades...

permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.
- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Comprobar la agudeza visual.
- Construir un alfabeto braille.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.

2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

6.- Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 6 actividades:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL TAREA 1. “Conocemos el mundo”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina unos niños dando de comer a un pájaro , así como una infografía sobre entorno accesibles . A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas. Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos. Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender cómo nos relacionamos con el entorno

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Rúbrica expresión oral	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 2

“La función de relación”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá En qué consiste la función de relación y cuales son los órganos, sistemas y aparatos implicados en su realización

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema/resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Ejercicios escritos revisables	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 3

“El sistema nervioso”, “La vista y el oído”, “El tacto, el olfato y el gusto”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá El funcionamiento del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada , así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.ç

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema/resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Ejercicios escritos revisables	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 4

“La salud del sistema nervioso y de los sentidos”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cuales son los cuidados adecuados para el sistema nervioso y para los órganos de los sentidos.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rubrica esquema/resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Ejercicios revisables	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 5

Talleres “Comprobar la agudeza visual”, Construir un alfabeto Braille” y Rincones: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: Se propone realizar un experimento para comprobar la agudeza visual y construir un alfabeto braille. Por otro lado, analizarán cómo se mejora la relación con el entorno cuando hay algún problema o alteración en los sentidos del oído o la vista. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Rúbrica trabajo	2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 6

“Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen situación aprendizaje	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Rúbrica cuaderno del alumno	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

4.- NUESTRO CUERPO EN MOVIMIENTO (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

NUESTRO CUERPO EN MOVIMIENTO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran varios niños y niñas realizando diferentes actividades deportivas, así como una infografía sobre las consecuencias de sedentarismo. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender cómo funciona el aparato locomotor y la importancia de tener conductas adecuadas que promuevan su cuidado. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de los mismos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica:

1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e

2.a, 2.d

B. Tecnología y digitalización:

1.a, 1.b, 1.c, 1.e

2.c, 2.d

C. Sociedades y territorios:

1.g

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista

medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.
- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Observar e interpretar una radiografía.
- Elaborar una tabla de estiramientos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.

2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en

continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL

TAREA 1.

“Nuestro cuerpo en movimiento”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestran varios niños y niñas realizando diferentes actividades deportivas, así como una infografía sobre las consecuencias de sedentarismo. A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas.

Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos.

Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender cómo funciona el aparato locomotor y la importancia de tener conductas adecuadas que promuevan su cuidado.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Rúbrica expresión oral.	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 2

“El sistema esquelético”, “El sistema muscular”, “Cómo nos movemos”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo es los sistemas esquelético y muscular, así como el funcionamiento de ambos.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual y en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema/resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Actividades revisables de autocorrección	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 3

“La salud del aparato locomotor”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá las principales lesiones y algunos hábitos saludables para el cuidado del aparato locomotor

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema/resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Ejercicios revisables	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 4

Talleres “Observar e interpretar una radiografía”, “Elaborar una tabla de estiramientos” y Rincones: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: Se propone analizar una radiografía y crear una tabla de estiramientos para mejorar la salud del aparato locomotor. Por otro lado, leerán y escucharán algunas cuestiones de la relación que tienen los deportes con el aparato locomotor para poder escribir sobre uno de estos deportes. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Rúbrica trabajo realizado	2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 5

“Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen escrito	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Rúbrica cuaderno del alumno	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

5.- NOS MANTENEMOS SANOS (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

NOS MANTENEMOS SANOS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que aparece una niña en una consulta médica, así como una infografía con datos sobre el acceso de la población mundial a algunas cuestiones relacionadas con la salud. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender qué es la salud y cómo podemos hacer para. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de los mismos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica:

1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e

2.a, 2.d

B. Tecnología y digitalización:

1.a, 1.b, 1.c

2.c, 2.d

C. Sociedades y territorios:

1.g

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista

medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.

- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Escenificar una actuación ante un accidente.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.

2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

6.- Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de

vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL

TAREA 1.

“Nos mantenemos sanos”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que parece una niña en una consulta médica, así como una infografía con datos sobre el acceso de la población mundial a algunas cuestiones relacionadas con la salud. A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas.

Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos.

Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender qué es la salud y cómo podemos hacer para mejorar y garantizar un estado de salud óptimo.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Rúbrica expresión oral	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Observación sistemática	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 2

“La salud”, “A veces enfermamos”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá qué es la salud y en qué consisten los sistemas de salud, así como cuáles son los principales tipos de enfermedades.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema/resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Ejercicios revisables	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 3

“La medicina nos ayuda”, “Aprendemos a prevenir”, “Evitamos accidentes”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá de qué manera la sanidad, nuestras conductas o la manera en que actuemos para prevenir accidentes puede hacer que

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema/resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Ejercicios revisables	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 4

Talleres “Actuar ante un accidente” y Rincones: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: Se proponen distintas actividades para aprender cómo actuar en caso de accidente y se aborda el tema del derecho a la salud. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Rúbricas por categorías para el trabajo por rincones.	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Rúbrica trabajo en equipo	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 5

“**Comprueba tu progreso**” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen escrito	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto		1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

6.- CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO NATURAL/ATLAS DE GEOGRAFÍA (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

EL DESAFÍO CLIMÁTICO EN ESPAÑA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestra una persona haciendo deporte en un paisaje nevado. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre el clima y sus características, así como por el cambio climático. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de los mismos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica:

1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e

2.d

B. Tecnología y digitalización:

1.a, 1.b, 1.c, 1.d,

2.c, 2.d

C. Sociedades y territorios:

1.c, 1.g

4.a, 4.b, 4.e

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.
- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Crear un mapa mental del calentamiento global.
- Reflexionar sobre los efectos del cambio climático.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.

2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

6.- Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar

soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL

TAREA 1.

“El desafío climático en España”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestra una persona haciendo deporte sobre un paisaje nevado. A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas.

Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos.

Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre el clima y sus características, así como por el cambio climático.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Rúbrica expresión oral	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 2

“¿Por qué hay climas diferentes?”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cuáles son los factores y elementos que influyen en las características del clima.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Rúbrica del trabajo	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica de esquema/resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 3

“Los climas de España”, “El clima mediterráneo”, “Los climas subtropical y oceánico”, “El clima de montaña”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cuáles son los climas que hay en España, que parámetros se analizan para diferenciarlos y cuáles son las características principales de cada uno de ellos.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema/Resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 4

Talleres “Crear un mapa mental del calentamiento global”, “Reflexionar sobre los efectos del cambio climático en España” y Rincones: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: Se propone la creación de un mapa mental en el que se expongan los efectos, causas, consecuencias y soluciones del cambio climático, así como el análisis de cómo afecta el cambio climático a España. Por otro lado, se propone el análisis de los datos sobre el cambio climático, así como la reflexión y propuesta de acciones concretas para evitarlo. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema/resumen/mapa mental	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. (1) 6.2.- Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 5

“Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Rúbrica cuaderno del alumno	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

7.- EL DESAFÍO CLIMÁTICO EN ESPAÑA (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

VIVIMOS EN DEMOCRACIA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran unas personas ejerciendo su derecho al voto. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre cómo se gobierna un país y que papel tenemos los ciudadanos en ello. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de los mismos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica:

1.a, 1.b, 1.c, 1.d

2.d

B. Tecnología y digitalización:

1.a, 1.b, 1.c, 1.d,

2.c, 2.d

C. Sociedades y territorios:

1.f, 1.g

3.b, 3.d, 3.e

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo

mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.
- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Hacer un mural sobre las instituciones democráticas.
- Comparar una democracia con una dictadura.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.

2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y

reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

Nombre de la actividad

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1) 9.2.- Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía. (1)

Nombre de la actividad

“Los principios de la democracia”, “La participación ciudadana responsable”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá qué es una democracia y desde cuando España es un país democrático, así como cuáles son los derechos y deberes de los ciudadanos y la importancia de cumplirlos.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual, en parejas y en pequeño grupo de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Procedimiento 1	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1) 9.2.- Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 3

“¿Cómo se gobierna España?”, “¿Cómo se organiza el territorio de España?”, “Somos ciudadanas y ciudadanos del mundo”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cuáles son los elementos fundamentales de la organización política y territorial de España y las organizaciones internacionales de las que formamos parte.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema/	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1) 9.2.- Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía. (1)

Nombre de la actividad

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 4

Talleres “Hacer un mural sobre las instituciones democráticas”, “Comparar una democracia con una dictadura” y Rincones: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: Se propone comprender cuáles son las instituciones democráticas y plasmarlo en un mural, así como comparar una democracia con una dictadura. Por otro lado, trabajarán en torno a la Constitución española y a los Derechos de la Infancia, así como al papel del defensor del pueblo. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Rúbrica trabajo	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1)

Nombre de la actividad

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 5

“Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen escrito	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1) 9.2.- Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Rúbrica cuaderno del alumno	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1) 9.2.- Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía. (1)

8.- VIVIMOS EN DEMOCRACIA (10 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

VIAJAMOS A LA EDAD MODERNA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran una persona visitando unas ruinas incas. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la época de los descubrimientos y todo lo que sucedió en la Edad Moderna. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de los mismos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica:

1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e

2.d

B. Tecnología y digitalización:

1.a, 1.b, 1.c, 1.d,

2.c, 2.d

C. Sociedades y territorios:

1.g

2.a, 2.b, 2.d, 2.e

METODOLOGÍA

A través de esta situación de apre, contribuimos a educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor.

Para ello:

I. Promovemos una **educación integral** orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

- II. Planteamos un proyecto con el foco puesto en el **desarrollo sostenible** desde el punto de vista medioambiental y social:
- Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta.
 - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo xxi y contribuya a la construcción de un mundo mejor.
- III. Planificamos un **proyecto conectado con la realidad que promueve el aprendizaje competencial**. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases:
- Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema.
 - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento.
 - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.
 - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.
- IV. Proporcionamos herramientas para avanzar en el **aprendizaje personalizado**. CONSTRUYENDO MUNDOS es un proyecto completo, que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.
- V. Ofrecemos una completa batería de recursos para la **evaluación formativa**. Un completo sistema de evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio estudiante
- VI. Integramos la **enseñanza digital** en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- VII. Le hemos otorgado un **enfoque multidisciplinar**, ya que CONSTRUYENDO MUNDOS es un proyecto para todas las áreas de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, el proyecto incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.
- VIII. Hemos **integrado los nuevos saberes de forma sencilla y natural**.
- Alfabetización informacional.
 - Competencias STEA

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Recrear una escena de la Edad Moderna.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.
- 2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
- 4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.
- 7.- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.
- 8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 6 actividades:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL

TAREA 1.

“Viajamos a la Edad Moderna”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestran una persona visitando unas ruinas incas . A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas.

Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos.

Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la época de los descubrimientos y todo lo que sucedió en la Edad Moderna.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
-------------	---------------	-----------------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Rúbrica expresión oral	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 2

“Un tiempo de grandes exploraciones”, “La conquista de América”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo se desarrollaron las expediciones que propiciaron el descubrimiento de América y cómo era la vida allí antes y después de éste

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rubrica de esquema y resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 3

“Una época de cambios”, “El Imperio español”, “El siglo XVIII, una nueva época”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá qué cambios importantes se produjeron en esta época y qué sucedió en España en este tiempo.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Procedimiento 1	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 4

“El legado de la Edad Moderna”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cual es el patrimonio cultural que quedó después de la Edad Moderna y cómo podemos apreciarlo hoy en día

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica de esquema/resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 5

Talleres “Obtener información histórica de la pintura del Barroco”, “Recrear un día en un mercado del siglo XVII” y Rincones: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: Se propone realizar un estudio de dos obras de arte del Barroco y recrear un mercado del siglo XVII. Por otro lado, se realizará un análisis del tratamiento que se tuvo con la población indígena. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación		1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 6

“Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen escrito	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)
Revisión del cuaderno o producto	Rúbrica cuaderno de clase	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1)

9.- VIAJAMOS A LA EDAD MODERNA/ ATLAS DE GEOGRAFÍA (11 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

SOMOS UNA SOCIEDAD DIVERSA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran muchas personas caminando por la calle. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre cómo se distribuye la población en España y en qué trabajan las personas. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de los mismos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica:

1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e

2.d

B. Tecnología y digitalización:

1.a, 1.b, 1.c, 1.d,

2.c, 2.d

C. Sociedades y territorios:

1.b, 1.e, 1.g

4.c, 4.d,

METODOLOGÍA

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.

- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.

- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Interpretar pirámides de población.
- Reflexionar sobre el impacto del turismo en el paisaje.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.

2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

6.- . Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista

social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 6 actividades:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL

TAREA 1.

“Somos una sociedad diversa”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestran muchas personas caminando por la calle. A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas.

Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos.

Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre cómo se distribuye la población en España y en qué trabajan las personas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Rúbrica expresión oral	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 2

“¿Cómo es la población de España?”, “Las migraciones en España”, “El desigual reparto de la población en España”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo se distribuye la población en España, porqué se producen las migraciones y qué consecuencias trae el reparto desigual de la población.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual, en parejas y en pequeño grupo de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Actividades de aplicación	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica Esquema/Resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1) 9.2.- Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 3

“Los trabajos del sector primario”, “Los trabajos del sector secundario”, “Los trabajos del sector servicios”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá qué tipos de actividades se desarrollan en cada uno de los sectores y qué características tiene en España.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual, en parejas y en pequeño grupo de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema/resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 4

Talleres “Interpretar la pirámide de población de España”, “Reflexionar sobre el impacto del turismo en el paisaje” y Rincones: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: Se propone que interpreten la información de una pirámide de población y que reflexionen sobre el impacto de turismo sobre el paisaje. Por otro lado, se les invitará a reflexionar sobre el envejecimiento de la población y las consecuencias que esto produce. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Análisis	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 5

“Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen escrito	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Escala de valoración del cuaderno de clase.	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

10.- INVESTIGAMOS LA MATERIA (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

DESCUBRIMOS LA EDAD MEDIA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran varias personas realizando el camino de Santiago. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre qué sucedió y cómo era la vida en la Edad Media. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de los mismos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica:

1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e

2.d

B. Tecnología y digitalización:

1.a, 1.b, 1.c, 1.d,

2.c, 2.d

C. Sociedades y territorios:

1.g

2.a, 2.b, 2.d, 2.e

METODOLOGÍAS

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.
- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Organizar una exposición sobre los vikingos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.
- 2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
- 3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
- 4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.
- 5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.
- 7.- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes

elementos y acontecimientos.

8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 6 actividades:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL

TAREA 1.

“Descubrimos la Edad Media”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestran varias personas realizando el Camino de Santiago la imagen y las cuestiones propuestas.

Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos.

Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones qué sucedió y cómo era la vida en la Edad Media

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Rúbrica de expresión oral	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 2

“¿Cómo comenzó la Edad Media?”, “Al-Ándalus y los reinos cristianos”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo comenzó la Edad Media y cuáles fueron los distintos pueblos que dominaron la Península Ibérica.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos

de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica de esquemas y resúmenes	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 3

“La vida en el Al-Ándalus”, “La vida en una aldea cristiana”, “La vida en una ciudad cristiana”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo era la vida en función de la cultura o el estatus social de las personas.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema y resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 4

“El legado de la Edad Media”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cual es el patrimonio cultural que quedó después de la Edad Media y cómo podemos apreciarlo hoy en día

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Rúbrica resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Rúbrica cuaderno	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 5

Talleres “Organizar una exposición sobre los vikingos”, “Dar un nuevo uso a un edificio Medieval” y Rincones: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: Se propone preparar una exposición sobre los vikingos y pensar un nuevo uso para un edificio medieval. Por otro lado, se realizará un análisis del Camino de Santiago. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema o mapa conceptual	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Rúbrica resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 6

“Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen unidad	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1)

11.- LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN/ATLAS DE GEOGRAFÍA (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

INVESTIGAMOS LA MATERIA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A) Contexto.

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran imágenes de distintos medios de transporte, así como un gráfico circular que da las emisiones de CO2 originadas por el transporte en la UE. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la materia, las fuerzas y los artefactos voladores. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de los mismos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica:

1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e

2.d

3.a, 3.h

B. Tecnología y digitalización:

1.a, 1.b, 1.c, 1.d,

2.c, 2.d

C. Sociedades y territorios:

1.g

4.b, 4.c, 4.e

METODOLOGÍAS

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.

- Creativas.

- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.

- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Talleres “Medir la fuerza de rozamiento”, “Construir un barco reutilizando materiales” y Rincones: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.

2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

6.- . Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 6 actividades:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL TAREA 1. “Investigamos la materia”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestran imágenes de distintos medios de transporte, así como un gráfico circular que da las emisiones de CO₂ originadas por el transporte en la UE. A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas. Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos. Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la materia, las fuerzas y los artefactos voladores.
--

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Rúbrica expresión oral	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 2

“La materia: la masa y el volumen”, “La densidad”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá qué es la masa y el volumen y cómo se miden, así como el concepto de densidad y cómo se calcula.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Rúbrica de experimentos/trabajo en equipo	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica de esquemas/resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 3

“Las fuerzas y sus efectos”, “Las fuerzas y el movimiento”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá qué son las fuerzas, conocerá algunas en concreto, comprenderán las deformaciones de los cuerpos y la relación que tienen las fuerzas con la velocidad.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Revisión actividades cuaderno	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquema/resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 4

“La conquista del aire”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá qué tipos de artefactos voladores existen y cómo vuelan

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Revisión actividades y productos realizados	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Rúbrica esquemas/resumen	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 5

Talleres “Medir la fuerza de rozamiento”, “Construir un barco reutilizando materiales” y Rincones: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: Se propone la realización de un experimento para comprobar cómo funciona la fuerza de rozamiento y la construcción de un barco con materiales reutilizados. Por otro lado, se realizará un análisis de la contaminación provocada por los transportes y se estudiarán alternativas sostenibles. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Rúbrica presentación producto/trabajo en equipo	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. (1) 6.2.- Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 5

“Comprueba tu progreso” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen unidad programación	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Rúbrica cuaderno de clase	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

12.- REPASO DE CONTENIDOS/ATLAS DE GEOGRAFÍA (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje, los alumnos, guiados por el profesor, partirán de la situación problema planteada en la presentación de la unidad, en la que se muestran imágenes de un aula en la que están trabajando con recursos digitales. Partiendo de la situación problema surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la informática, el mundo digital, el uso de plataformas y los riesgos que todo ello conlleva. A partir de aquí se comenzarán a desarrollar los saberes básicos de forma contextualizada, plasmando, a través de diferentes evidencias de aprendizaje la adquisición de estos, así como la resolución de diferentes tareas competenciales con el uso de los mismos.

A lo largo de toda la situación de aprendizaje, en la que los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Al finalizar la unidad podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. Cultura científica:

1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e

2.d

B. Tecnología y digitalización:

1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f

2.c, 2.d

C. Sociedades y territorios:

1.g

METODOLOGÍAS

A través de este proyecto de programación pretendemos educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor. Para ello:

I. Promovemos una educación integral orientada a formar personas...

- Indagadoras y analíticas.
- Informadas y cultas.
- Reflexivas y críticas.
- Buenas comunicadoras.
- Colaboradoras y participativas.
- Comprometidas y éticas.
- Creativas.
- Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos una programación con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social: - Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta. - Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos una programación conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: - Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema. - Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento. - Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal. - Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Programamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Utilizamos la evaluación formativa, una evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio alumno.

VI. Utilizamos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Le hemos otorgado un enfoque multidisciplinar, es un proyecto para todas las áreas de 5º de Primaria y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, la programación incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.

VIII. Los nuevos saberes, aparecen integrados de forma sencilla y natural:

- Alfabetización informacional.
- Competencias STEAM.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

“Crear una presentación multimedia”

En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.
- 2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
- 3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
- 4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.
- 5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor

del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

Nombre de la actividad

FASE INICIAL
TAREA 1.
“La sociedad de la información”: En esta primera parte de presentación de la situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas observarán una lámina en la que se muestran imágenes de un aula en la que están trabajando con recursos digitales . A partir de ahí se sugiere que se abra un coloquio sobre la imagen y las cuestiones propuestas.
Es importante aprovechar esta ocasión para distribuir el aula en grupos cooperativos formados por 4 o 5 niños y niñas, de la manera más heterogénea posible. Hay que destacar que cada grupo tendrá que constar de identidad, es decir, de un nombre que la totalidad que conforma el grupo habrá elegido cooperativamente a partir de sus aficiones, gustos, dibujos favoritos, etc. Asimismo, es conveniente que los grupos de trabajo cooperativo, es decir, estos equipos de trabajo formados no se mantengan estáticos durante todo el curso, sino que cada trimestre se conforme grupos nuevos.
Propuesta de situación de aprendizaje: Después del trabajo sobre las cuestiones propuestas surgirá el debate y el interés por aprender más cuestiones sobre la informática, el mundo digital, el uso de plataformas y los riesgos que todo ello conlleva.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Rúbrica expresión oral	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 2

“El software de los ordenadores”, “Cómo almacenamos la información”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo utilizar un sistema operativo y distintas aplicaciones.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual o en parejas de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Escala de valoración de las actividades propuestas	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

TAREA 3

“El trabajo con plataformas en internet”, “El ocio digital”, Las amenazas del mundo digital”: Se proponen actividades en las que el alumnado descubrirá y comprenderá cómo manejar plataformas con seguridad, cuáles son las principales formas de ocio digital y cómo evitar distintas amenazas en el mundo digital.

Para el trabajo de los saberes básicos se proponen actividades diversas, que puedan resolverse de forma contextualizada, así como alternar la elaboración individual, en parejas y en pequeño grupo de las actividades propuestas, así como favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Traza digital	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

TAREA 4

Talleres “Crear una presentación multimedia”, “Un mundo de información” y Rincones: En este apartado se realizará una transferencia de los saberes básicos trabajados durante la unidad, consiguiendo aplicar lo aprendido, reflexionar y extraer conclusiones.

Propuesta de tareas: En la primera propuesta se acompaña al alumnado a través de los pasos necesarios para crear una presentación multimedia. Por otro lado, se realizará un análisis sobre cómo llevar a cabo búsquedas en internet o cómo preparar exposiciones orales. Actividades que se realizarán alternando distintos agrupamientos (individual, en parejas y en pequeño grupo) para favorecer el intercambio de puntos de vista, opiniones e información a partir de las actividades realizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Rubrica	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

Nombre de la actividad

GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

TAREA 5

“**Comprueba tu progreso**” Como parte final de la Unidad se proponen diversas actividades de aplicación y síntesis en torno a los aprendizajes adquiridos. Es un apartado de autoevaluación, el alumnado analizará la evolución de sus conocimientos sobre los aspectos tratados en la situación de aprendizaje, donde el alumnado trabajará la metacognición y será consciente de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Escala de valoración /Traza digital	1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos. (1) 2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas. (1) 2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. (1) 2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas. (1) 2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (1) 3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. (1) 4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (1) 5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. (1) 5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. (1) 5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (1) 8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad. (1) 9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz. (1)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Conocimiento del medio natural, social y cultural implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Todas ellas contribuyen de igual forma a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Conocimiento del medio natural, social y cultural .

Competencias específicas
Conocimiento del medio natural, social y cultural
1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.
2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.
5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.
6.- . Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.
7.- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.
8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.
9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

La calificación de Conocimiento del medio natural, social y cultural se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Conocimiento del medio natural, social y cultural =

$$\frac{CE1 + CE2 + CE3 + CE4 + CE5 + CE6 + CE7 + CE8 + CE9}{9}$$

9

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
1.- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.		
1.1.- Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos.		1
2.- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.		
2.1.- Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.		1
2.2.- Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.		1
2.3.- Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.		1
2.4.- Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.		1
2.5.- Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.		1
3.- Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.		
3.1.- Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.		1
3.2.- Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo a técnicas sencillas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.		1
3.3.- Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.		1
3.4.- Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.		1
4.- Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.		
4.1.- Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades.		1
4.2.- Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.		1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
5.- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	
5.1.- Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	1
5.2.- Realizar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	1
5.3.- Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	1
6.- Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	
6.1.- Promover hábitos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno.	1
6.2.- Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	1
7.- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	
7.1.- Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando hechos y personas relevantes en ejes cronológicos incorporando la perspectiva de género e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	1
8.- Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	
8.1.- Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad cultural, y mostrando empatía y respeto por las minorías y por la igualdad de género.	1
8.2.- Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.	1
9.- Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	
9.1.- Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que tanto forman parte de las Constituciones española y la de Unión Europea como las que aportan las fuerzas de seguridad de la paz.	1
9.2.- Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 9 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE9 =

$$\frac{CEV9.1 \times 1 + CEV9.2 \times 1}{1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV9.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 9.1,

en general, CEV9.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".